

20831 RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peón Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears» número 127, de 17 de octubre de 2000, se publican las bases íntegras que regirán la provisión de dos plazas de Peón Electricista, con destino a la Brigada de Obras del Ayuntamiento de Manacor, en régimen de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manacor, 19 de octubre de 2000.—El Alcalde.

20832 RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Pintor.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears» número 127, de 17 de octubre de 2000, se publican las bases íntegras que regirán la provisión de una plaza de Peón Pintor, con destino a la Brigada de Obras del Ayuntamiento de Manacor, en régimen de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manacor, 19 de octubre de 2000.—El Alcalde.

20833 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Narón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión de Secretaría, Bienes y Personal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 160, de fecha 13 de julio del año 2000, han sido publicadas las bases reguladoras del proceso selectivo para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición restringido, una plaza de Técnico de Gestión de Secretaría, Bienes y Personal, de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Narón, 24 de octubre de 2000.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

20834 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 200, de fecha 29 de agosto de 2000, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 111, de fecha de 26 de septiembre de 2000, aparecieron publicadas íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador/a, reservada a personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición.

Características de la plaza

Denominación: Aparejador/a.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Media.
Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Andújar, 25 de octubre de 2000.—El Alcalde, Antonio Cuenca Lomas.

20835 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 200, de fecha 29 de agosto de 2000, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 111, de fecha 26 de septiembre de 2000, aparecieron publicadas íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares administrativos, reservada a personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición.

Características de la plaza

Denominación: Auxiliar administrativo.
Escala: Administración General.
Subescala: Auxiliar.
Número de plazas: Dos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Andújar, 25 de octubre de 2000.—El Alcalde, Antonio Cuenca Lomas.

20836 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico/a de Recaudación Voluntaria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 200, de fecha 29 de agosto de 2000, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de fecha 23 de septiembre de 2000, aparecieron publicadas íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico/a de Recaudación Voluntaria, reservada a personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición.

Características de la plaza

Denominación: Técnico/a de Recaudación Voluntaria.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Clase: Media.
Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Andújar, 25 de octubre de 2000.—El Alcalde, Antonio Cuenca Lomas.

20837 RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte referente a las bases generales para la selección de cuatro plazas de personal laboral:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 228, de fecha 2 de octubre de 2000, se publicaron íntegramente las bases generales para la selección, mediante sistema de concurso libre, de cuatro plazas vacantes en la plantilla de personal laboral:

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Clasificación: Servicio Cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Clasificación: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Clasificación: Conserje (a tiempo parcial). Número de vacantes: Dos.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».